Valle Invencible | GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

LA SECRETARIA DE MUJER, EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL

HACE CONSTAR:

Qúe el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario No. 1082 de Mayo 26 de 2015, dispone "***Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales.*** *Las entidades estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.*

Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la entidad estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales."

Que **ANGELA MANUELA JARAMILLO ORTIZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.114.457.104 de Guacarí, tal como consta en los certificados académicos aportados, tiene título de BACHILLER COMERCIAL de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA GINEBRA LA SALLE, tiene título de PSICÓLOGA, expedido por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, además tiene título de ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS.

Que **ANGELA MANUELA JARAMILLO ORTIZ**, cuenta con la experiencia suficiente en el sector público para prestar sus servicios como PSICÓLOGA, tal como consta en las certificaciones presentadas, donde acredita haber trabajado.

ENTIDAD: GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA. CARGO. PSICÓLOGA CONTRATISTA. OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGO EN EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y GESTIÓN DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA. CONTRATO No: 1.110.01.59.2-2894 DEL 30 DE ABRIL DE 2019. TIEMPO DE SERVICIO: DEL 10 DE MAYO DE 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

ENTIDAD: GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA. CARGO. PSICÓLOGA CONTRATISTA. OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGA EN EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DENTRO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Y EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA. CONTRATO NÚMERO 1.110.01.59.2-0661 DE 17 DE ENERO DE 2020. TIEMPO DE SERVICIO: DEL 17 DE ENERO DE 2020 AL 30 DE JUNIO DE 2020

Valle Invencible | GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

ENTIDAD: GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA. CARGO: CONTRATISTA. OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGA EN LA SECRETARIA DE MUJER, EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LA UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE TOMAS DE DECISIONES Y EL HACER ESTATAL EN EL VALLE DEL CAUCA. CONTRATO. No: 1.250.01.59.2-0025 DEL 20/08/2020 CON OTROSI. No 1.250.01.59.2-0025-1 DEL 13/11/2020. TIEMPO DE SERVICIO DESDE EL 21/08/2020 HASTA EL 31/12/2020.

ENTIDAD: GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA. CARGO: CONTRATISTA. OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGA EN LA SECRETARIA DE MUJER, EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PROMOCIÓN Y FORMACIÓN DE LOS ACTORES RESPONSABLES Y CORRESPONSABLES DE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN LGTBIQ DEL VALLE DEL CAUCA. CONTRATO No: 1.250-12.14-0025 DEL 19/01/2021 CON OTROSÍ No: 1.250-12.14-0025-1 DE 23/04/2021. TIEMPO DE SERVICIO: 19 DE ENERO 2021 AL 30 DE JUNIO DE 2021

De acuerdo con la revisión efectuada a la hoja de vida y las certificaciones aportadas, se establece que es idónea y por lo tanto su experiencia la acredita para prestar sus servicios como personal profesional.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los 30 días del mes de junio de 2021.

YURANY ROMERO CEPEDA
SECRETARIA DE LA MUJER, EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL.

Proyectó: Zully Lizeth Becerra Jurado
Revisó: Sandra Patricia Lopez Buitron